EL GERENTE GENERAL DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD, EL DEPORTE, LA RECREACIÓN, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACIÓN EXTRA ESCOLAR DEL MUNICIPIO DE TUNJA – IRDET

CERTIFICA

Que **FREDY ALBERTO GONZALEZ BURGOS** Identificado con cedula de ciudadanía No 7.170.934 expedida en Tunja es persona idónea para desarrollar "GG-01 PRESTACION DE SERVICIOS COMO CONDUCTOR PARA BRINDAR SOPORTE A LAS DIFERENTES OFICINAS DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD, EL DEEPORTE, LA RECREACIÓN, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACION EXTRAESCOLAR DEL MUNICIPIO DE TUNJA-IRDET, EN CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES" por cuanto cuenta con la idoneidad requerida y relacionada con el área para ejecutar el objeto en mención, según la verificación de requisitos realizada por la Oficina Asesora Jurídica.

La presente convocatoria se expide en cumplimiento de lo señalado en el Articulo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015.

Para constancia se firma en Tunja, a los dos (02) días del mes de Agosto de dos mil veintidós (2022).

IVAN ARTURO CORREDOR HURTADO
Gerente General

Proyectó:	Maria Teresa Acevedo Alvarez	Jefe Oficina Asesora Jurídica	
Aprobó:	Iván Arturo Corredor	Gerente General	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones legales vigentes, por tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			